

S.E. PRESIDENTE DE LA CAMARA DE COMERCIO, INDUSTRIA Y NAVIGACION. SE VILLA.
MUY SEÑOR HISTORICO:

EL EXCELENTE SEÑOR, DRA. LUIS ALFREDO FÍN DEL TRIBUNAL SUPREMO, LE VISTO DE RECURSO INTERPUESTO POR NUESTROS ABOGADOS CONTRA EL SENTENCIA EJECUTADA POR EL TRIBUNAL DE ORDEN PÚBLICO, QUE CONDENA, SIN REVERSO, A DRS. CLEMENTES GÓMEZ A MÁS SEIS AÑOS DESESTANTE Y TRES AÑOS DE PENAS.

LAS CIRCUNSTANCIAS QUE ORIGINARON EL "TRAIL" ESTIMADO UNIVARIANTE SON EL "TRAIL" FUGAZES, FUERON GRANDES, FUERON UN INTenso BOMBA DE UNIMENTARIO DENTRO LAS CALLES, APARECIERON MEDIANO A GRANDES NUCLEOS CARRAS (JAMÁS BONITA LA CABEZA DEL CARDENAL TORONDO) GUILLERMO ASÍ LIBRE ANTESIGUENTE, A DRS. HOMBRES PÚBLICAMENTE CONOCIDOS POR SUS IDEAS Y COMPORTA EN DEFENSA DE LOS INTEGRAS OBREROS, CON LOS INCITADORES Y DIFUSORES DEL ATENTADO AL JERE DE BOMBERO.

Hoy le escribimos tres de los condenados en el "TRAIL" ESTIMADO DE HACIENDA, QUE EN SEVILLA CREVIMOS Y TRABAJAMOS HASTA NUESTRA RETOCIÓN EL VERANO DEL 26 DE JUNIO DE 1.972; FRANCISCO ACOSTA PEÑA, 28 AÑOS, CREADOR, MECÁNICO EN TRANSPORTES URBANOS VONDOR, ENCUADRO EL CARDO VOCAL JURADO, TAPISTERO DESPUES, Y VOCAL DE LA SECCIÓN SOCIAL DEL SINDICATO DEL TRANSPORTE; EDUARDO EGUILORIO SALÓN, 34 AÑOS, CASADO, TRES HIJOS, EMPLEADO EN HISMA AVIACIÓN, D.A., ENCUADRO SINDICAL Y VICEPRESIDENTE DE LA SECCIÓN SOCIAL DEL METAL; FERNANDO GÓTO MARTÍN, 35 AÑOS, CASADO, TRES HIJOS, CHARISTA EN HISMA AVIACIÓN S.A., ENCUADRO SINDICAL Y PRESIDENTE DE LA SECCIÓN SOCIAL DEL SINDICATO DEL METAL. LOS TRES DESPIDOS DE LA EMPRESA Y DESPOSIDOS DE LOS CARRAS SINDICALES ELECTOS NO SON, SIMPLEMENTE, CONSECUENCIAS CON LA REPRESENTATIVIDAD OTORGADA POR LOS COMPAÑEROS, SON UNAS AGRESIONES COMO TANTAS OTRAS EN NUESTRO PAÍS.

LOS MÉTODOS OPRESIVOS, EL USAR LOS CUADROS REPRESENTATIVOS REALES DE LOS TRABAJADORES PUEDE, SIEMPRE AÑOS, UN DINERO ESTERILIZAR AL PATRONO ESPAÑOL. Hoy MUCHOS EMPRESARIOS MANIFESTAN ABERTAMENTE. QUE EL MOVIMIENTO OBRERO ESTÁ ROMPIENDO ESE CURVE Y DAÑOS PATODOS EN EL TRASERA DE LOS PATRONOS. EN OTROS PAISES BAJA LOS TRABAJADORES SIGUEN ENVIDIANDO — FADU VER FUE UN MÉS FUERZA Y CORRIDA — Y ELLO ES PITAL. ESPAÑOL CONTINUA EN INFERNALIDAD DE CONDICIONES AL EUROPEO; HOSIGIOS NECESITAMOS LIBERTAD SINDICAL, Y USTEDES SABEN MEJOR QUE NADIE LO QUE NECESITA EL PATRÓN... Y ANDALUCÍA, QUE MENOS SIN DUDAS MENOS PROMESAS Y MAS REALIZACIONES.

SIR ELIMINA ELLOS MAYORES DE NUESTRA SOCIEDAD DESEA, POR NECESARIO. SOLAMENTE SERÁ POSIBLE CON UNA CAMPANA DE TODOS LOS DR. LA "POLERA FRIGIDA" Y LOS DE LA "FUEGA SECA", REMOVENDO UN OSTACULO EN DUESO DOCUMENTO CON NINGUNA CLASE SOCIAL QUE LO REVOLTE.

EN LA CRISIS ECONOMICA QUE HOY SE CIERNE SOBRE EL LLOROSO MUNDO OCCIDENTAL, NUESTRO PAÍS ES UNOS DE LOS MÁS INSEGUROS Y DISGRACIAS MÁS LOS TRABAJADORES NOTAN A PERMITIR, Y EN ATODO, QUE SE CONVIJA SOBRESES ESTADOS EL PESO DE CULPAS SUS LOSSON Ajenas, Y ENSENAN FORMAS AL UNICO VERDADERO CAUCUS SINDICAL LOS RECLAMOS LIBERTAD.

EN ESTE CONTENIDO, LA ANULACIÓN DE NUESTRAS CONDENAS Y CONSIGUIENTE RESTAÑA LIBERTAD, SERÍA UN PRIMER PUNTO DE CUALQUER PAÍS SE PRESENTARÍA CON BUEN RUMBO.

EN TRIBUNAL SUPREMO, PARA HACER JUSTICIA DE VERGÜENZA, DEBE SENTIR SIN EQUIVOCES QUE ESTO DE LA SOCIEDAD ESTADOL CONSIDERA NO JUSTO, Y DADO EL RELEVANTE PAPEL SOCIO-ECONOMICO QUE SE ESTIMA LA CITTADIA QUE USTED PENSÓ, PENSAMOS QUE UN PÚBLICO MANIFESTACIÓN POR NUESTRA LIBERTAD DE LA CÁMARA DE COMERCIO Y DE SU PRESIDENTE, PUEDE PROPORCIONAR OCASIÓNAMENTO A LA ANULACIÓN DE LAS CONDENAS Y CONSIGUIENTE RESTAÑA LIBERTAD DE LOS DRS. EN LO ESCRIBIMOS DESDE ANDALUCÍA.

ATENTAMENTE

SESIÓN DE CARABANCHEL, NOVIEMBRE 1974.

